

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

36930 *Anuncio del Consorcio "Parque de las Ciencias", de 13 de noviembre de 2015, por el que se hace pública la formalización del contrato administrativo para la ejecución de una campaña promocional del BioDomo -financiado por FEDER Programa "Asistencia Técnica y Gobernanza 2007-2013".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consorcio "Parque de las Ciencias".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico.
 - c) Número de expediente: 019/2015.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.parqueciencias.com.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Ejecución de una campaña promocional y de difusión para el BioDomo.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79416100.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la provincia de Granada.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial Unión Europea, 16 de abril de 2015; Boletín Oficial del Estado núm. 93, de 18 de abril de 2015; Boletín Oficial Provincia de Granada núm. 76, de 23 de abril de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 312.333,00 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 312.333,00 euros. Importe total: 377.922,93 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: BabyDog Arte y Comunicación, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 312.333,00 euros. Importe total: 377.922,93 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor adaptación de la propuesta global a los intereses del Consorcio tanto desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo.

Granada., 3 de diciembre de 2015.- Ernesto Páramo Sureda, Director.

ID: A150053697-1